



Alumna: Teresa Del Carmen Santiz Toledo

Docente: Julio Cesar Pérez Moreno

Cuadro sinóptico

Materia: Legislación En Salud Y Enfermería

Grado: 8º

Grupo: Enfermería

Legislación En Salud Y Enfermería

Legislación

Definición

Conjunto de leyes dispuestas por los organismos competentes que fundamentan la moral, ética y buenas costumbres dentro de una sociedad determinada.

Características

- Es un conjunto de reglas que regulan y determinan una materia o región.
- Regula la conducta humana.
- Tiene cierta estabilidad, fijeza y uniformidad.
- Está respaldada por una autoridad.
- Su violación conduce al castigo y sanciones para aquellos que quebrante la ley.

Legislación en enfermería

Definición

Conjunto de normas reglamentos y disposiciones legales por los que está regulada la profesión.

Ejemplo

Los profesionales en enfermería son responsables de las contravenciones que cometan en su jornada laboral, las cuales serán castigados a través de un código penal.

Importancia de legislación en enfermería

Disposiciones legales

Los profesionales están obligados a mejorar en su saber, saber hacer, saber ser y saber convivir, asumiendo la responsabilidad ética que le corresponde.

Protección a la salud

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de manera específica en el párrafo tercero del artículo 4º, en el que se garantiza para todas las personas el derecho a la protección de la salud.

Artículo 25º

- Derechos y obligaciones en el ejercicio de la profesión
- Derechos y obligaciones laborales
- Derechos específicos del personal de salud
- Responsabilidades de índole penal

Conclusión:

Mi conclusión acerca del tema es que la enfermería va más allá de cuidados y prácticas, sino que también la ley se involucra en nuestras actividades, si estas se realizan como es debido, si no se realizan adecuadamente, y que cada una de las acciones que le realizamos a nuestro paciente puede traernos consecuencias, así como tenemos derechos también obligaciones con nuestra profesión y en nuestras manos está la vida de una persona.